

El Sol de San Luis

Rosario Ibarra de Piedra, Candidata al Nobel de la Paz

Por José Enrique GONZALEZ RUIZ.

La iniciativa surgió en el seno del Frente Nacional de Abogados Democrátas, y poco a poco ha ido ampliándose: la señora Rosario Ibarra de Piedra es mercedora del Premio Nobel de la Paz.

Su aporte a la defensa de los derechos humanos en nuestro país y en toda la América Latina, constituye un bagaje de mérito más que suficiente.

La lucha de doña Rosario se inició poco después de que su hijo Jesús Piedra manifestara sus inquietudes sociales; su preocupación por las causas de los humildes. Cuando el joven estudiante de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León tuvo la desgracia de caer en las garras de los órganos represivos estatales, lo mismo que a la legión de más de 500 mexicanos que han sufrido esa suerte.

Al principio, la señora dió la batalla acompañada solamente por su familia. El doctor Piedra, su marido, sufrió los horros del tormento, pero eso no fue óbice para que se convirtieran en combatientes por los derechos humanos. La experiencia de la gestión aislada fue sumamente enriquecedora. En esas condiciones es prácticamente imposible obtener resultados satisfactorios.

De audiencia en audiencia, de puerta en puerta, de cárcel en cárcel, el carácter de doña Rosario se fue templando. Y se tornó nítida la convicción de que era necesario transformar las demandas de los familiares de las víctimas del terrorismo de Estado en acciones políticas. Las súplicas, el llanto, los llamados a la conciencia no movían un milímetro a los torturadores y a quienes les dan órdenes.

Con esas vivencias detrás, nació el Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, que más tarde sería uno de los puntales del Frente Nacional Contra la Represión (FNCR). En la contabilidad de ambos organismos únicamente hay superávit, pues los déficits en el cumplimiento de las garantías individuales no les son imputables.

Tanto en el Comité como en el FNCR, doña Rosario desempeña un rol cohesionador. El respeto que se ha ganado entre los demás participantes, ha llevado a éstos a postularla como candidata primero a la presidencia de la República, y más tarde a una diputación federal.

No obstante que la finalidad del gobierno al abrir las diputaciones a la oposición, es la de legitimar su falso sistema democrático y cooptar a los luchadores sociales entreteniéndolos en inútiles debates parlamentarios, la señora Ibarra de Piedra no ha perdido la perspectiva: con toda claridad ha manifestado que la prioridad para ella es la lucha contra la represión, de modo tal que a ésta deben estar subordinadas las cuestiones parlamentarias.

Ya el gobierno mexicano no tiene las manos libres para repírmir. Su otrora reluciente imagen "democrática" en el extranjero está en cuestionamiento a partir de las incursiones del FNCR — señaladamente de doña Rosario—, en foros internacionales, denunciando la existencia de presos políticos, de desaparecidos y de la aplicación cotidiana de la tortura por las policías mexicanas. El régimen sabe bien que cada vez que atropelle un derecho, el FNCR se levantará para denunciarlo y exigir la reparación correspondiente.

No es la señora Ibarra un intelectual de gabinete. Si bien participa activamente en la elaboración de proyectos de ley (Como el de amnistía), no deja ahí su compromiso. Es común verla en los presidios visitando a los reclusos por causas políticas, lo mismo que en las movilizaciones callejeras donde se levanta algún reclamo popular. La fogosidad de su discurso la convierte en un látigo contra la injusticia.